

MÓDULO 1:

Situación Actual y Enfoque Integral de la Discapacidad

PANORAMA DE LA DISCAPACIDAD EN CHILE

Respecto a los datos de nuestro país, las cifras que conocemos actualmente fueron obtenidas a partir del Estudio Nacional de Discapacidad, también conocido como ENDISC, cuyos resultados permiten al Estado desarrollar políticas públicas pertinentes y oportunas sobre inclusión social para personas en situación de discapacidad.

A partir de este estudio, se determina la prevalencia de las personas en situación de discapacidad en nuestro país, dando a conocer cuál es su situación respecto a la población en general, en materia de niveles o grados, déficits corporales funcionales y/o estructurales, funcionamiento en las actividades de la vida diaria y situaciones vitales, relación con el entorno inmediato, participación social, entre otros.

Esta encuesta considera además los aspectos sociodemográficos, nivel y acceso a la educación, acceso a salud, accesibilidad universal, inclusión socio laboral, participación política y social, ámbitos culturales, deportivos y recreativos, la situación de dependencia, entre otros, identificando las carencias y demandas de este grupo de la población.

¿Sabías de la existencia de este estudio?

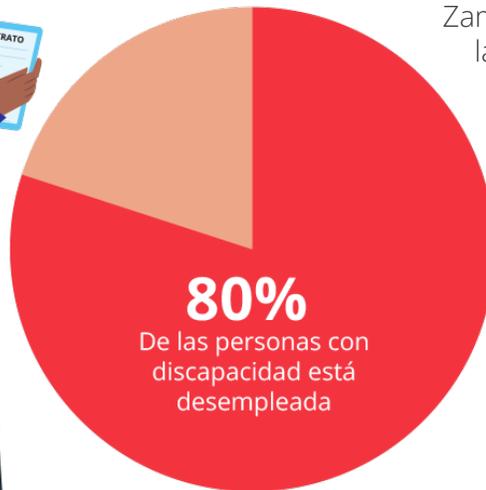
Hasta ahora se han llevado a cabo dos ENDISC el primero el año 2004 y el segundo el año 2015.

Respecto a sus resultados, el ENDISC II indica que hasta el año 2015, existían 2.836.818 personas con discapacidad, lo que corresponde al 16,7% de la población en nuestro país, donde la mitad de la población con discapacidad corresponde a los quintiles de mayor pobreza. Y se puede visualizar que la discapacidad va aumentando en las personas de manera significativa a medida que va avanzando la edad, por lo tanto, el tramo de mayor población con discapacidad son las personas mayores, de 60 años y más, con un 38,3%, y el tramo con un menor porcentaje de discapacidad es el de niños, niñas y adolescentes, con un 5,8%.

Existe casi el doble de mujeres con discapacidad, siendo la infancia la única etapa donde existen más hombres. De las personas adultas con discapacidad que están en edad de trabajar, un 48.2% participa del mercado laboral, es decir busca trabajo o se encuentra trabajando.



Con el fin de poder apalancar la brecha de las personas en situación de discapacidad respecto al resto de la población, nuestro país ha promulgado una serie de normas legislativas que abordan la temática de discapacidad. Estas son la Ley 20.422 (2010) que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad; la Ley 21.015 o ley de inclusión laboral (2017), que establece



una cuota de contratación del 1% a empresas sobre los 100 trabajadores; la Ley 20.609 o ley Zamudio, que establece medidas contra la discriminación, y la Ley 20.584, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Todas estas leyes son relativamente nuevas, es decir, no tienen más de 15 años en vigencia. Revisaremos algunas de ellas en mayor detalle en los módulos posteriores.

Además de las leyes vigentes en Chile sobre discapacidad, existe el Servicio Nacional de Discapacidad, al que conocemos también como SENADIS, el cual es una entidad que pertenece al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuya misión es

promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas, planes, programas e iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en el marco de estrategias de desarrollo territorial inclusivo.

Referencias

Servicio Nacional de la Discapacidad, Departamento de Estudios. (2016). II Estudio nacional de la discapacidad.

Banco Mundial. (2021). Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible.

Servicio Nacional de la Discapacidad, Leyes y decretos con fuerza de ley en materia de discapacidad.

Recuperado en fecha 02/12/2021 de https://www.senadis.gob.cl/pag/292/1548/leyes_y_decretos_con_fuerza_de_ley_en_materia_de_discapacidad

Bonilla, J. M. (2019). Los Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: evolución histórica e implicaciones educativas. Paradigma: Revista De Investigación Educativa, 26(42), 75-89.

Pérez, M. E. y Chhabra, G. (2019): "Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas". Revista Española de Discapacidad, 7 (I): 7-27.